

N.º PROTOCOLO **1-2022**

FECHA **29-4-2022**



Auditor-Censor Jurado de Cuentas

MIGUEL JOSÉ FERNÁNDEZ-MARDOMINGO BARRIUSO

MIGUEL J. FDEZ-MARDOMINGO BARRIUSO

AUDITOR – CENSOR JURADO DE CUENTAS

GUARDIA CIVIL 2 1ª – 09004 BURGOS

TFNO. 947236560

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la Fundación Atapuerca, por encargo del Patronato

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Fundación Atapuerca (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 4 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

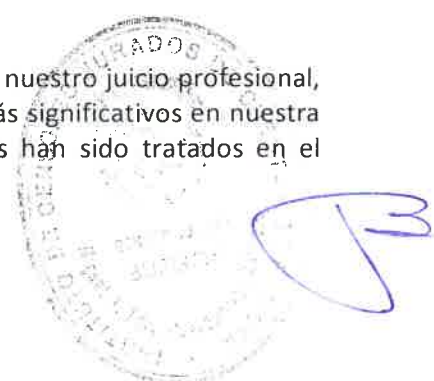
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*” de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el



contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

1. Reconocimiento de ingresos por actividades económicas en cumplimiento de fines:

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1.C), la Fundación realiza, como actividades económicas en cumplimiento de sus fines fundacionales, la gestión de visitas a los yacimientos de la sierra de Atapuerca y al Centro de Arqueología Experimental, en colaboración con la Fundación Siglo; y otras. En este sentido, periódicamente se realizan liquidaciones relativas a la recaudación por las visitas y para la regularización de ingresos y gastos.

Respuesta del auditor

En nuestra auditoría hemos analizado el control interno relevante para el reconocimiento de ingresos. Asimismo, hemos revisado que las políticas y criterios contables de los ingresos cumplen con los requerimientos de la normativa aplicable, y hemos realizado pruebas sustantivas orientadas a validar el correcto registro de los ingresos de acuerdo con estas políticas y criterios contables.

2. Aplicación de recursos a los fines fundacionales

Descripción

La entidad es una Fundación que destina los recursos obtenidos los fines fundacionales que se definen en sus estatutos. En este contexto, la aplicación de los recursos obtenidos a los fines fundacionales ha sido considerado uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Respuesta del auditor

Como respuesta, hemos revisado la aprobación al nivel adecuado de las subvenciones y ayudas otorgadas. Adicionalmente, hemos obtenido y verificado la justificación de los gastos incurridos mediante facturas y confirmaciones de terceros. Además, hemos verificado que las actuaciones realizadas y los gastos incurridos en ellas están alineados con el presupuesto anual aprobado por el Patronato. Por último, hemos verificado los desgloses incluidos al respecto en la memoria adjunta, que se encuentran recogidos en la nota 15.

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en funcionamiento,

revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página siguiente es parte íntegramente de nuestro informe de auditoría.

Burgos, 29 de abril de 2022



Miguel José Fernández-Mardomingo Barriuso
Inscrito en el R.O.A.C. nº6975
Dirección profesional: Guardia Civil 2, 1ªA 09004 Burgos



FERNANDEZ-MARDOMINGO
BARRIUSO MIGUEL J.

2022 Núm. 06/22/00280

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas anuales
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente del Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente del Patronato, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



BALANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021

ACTIVO	NOTA	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE	18	2.030.781,34	1.995.988,06
I. Inmovilizado intangible.	4.1,5,13.7	2.564,49	1.443,90
III. Inmovilizado material.	4.2,5,13.7	1.823.379,65	1.800.008,73
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	4.7,5,9,17.3	204.837,20	194.535,43
B) ACTIVO CORRIENTE	18	1.463.695,13	1.510.215,86
I. Existencias.	4.8	0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	4.6,7,13.7	104.068,12	269.598,17
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	4.6,7	-128,84	11.934,14
V. Inversiones financieras a corto plazo.	4.7,9.2	2.240,00	2.240,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	9.3	1.357.515,85	1.226.443,55
TOTAL ACTIVO (A + B)		3.494.476,47	3.506.203,92

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO	18	3.296.632,33	3.262.026,20
A-1) Fondos propios.	11	3.293.064,17	3.255.421,82
I. Dotación fundacional.		3.179.093,04	3.179.093,04
1. Dotación fundacional.	11,17	3.179.093,04	3.179.093,04
II. Reservas	11.2	13.116,86	13.116,86
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	11.2	63.211,92	17.733,79
IV. Excedentes del ejercicio.	3, 17	37.642,35	45.478,13
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	4.7, 4.13,14	3.568,16	6.604,38
B) PASIVO NO CORRIENTE	18	32.265,14	47.580,35
II. Deudas a largo plazo.		32.265,14	47.580,35
3. Otras deudas a largo plazo.	4.7, 10	32.265,14	47.580,35
C) PASIVO CORRIENTE	18	165.579,00	196.597,37
I. Provisiones a corto plazo.	4.12	72.627,48	93.606,22
II. Deudas a corto plazo.		17.916,67	17.916,67
3. Otras deudas a corto plazo.	4.7,4.13, 8,10.	17.916,67	17.916,67
IV. Beneficiarios acreedores.	9	1.050,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		39.609,85	40.699,48
2. Otros acreedores.	8, 10	39.609,85	40.699,48
VI. Periodificaciones a corto plazo	10.2	34.375,00	44.375,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		3.494.476,47	3.506.203,92

Ibeas de Juarros, 31 de marzo de 2022

Don Antonio M. Méndez Pozo
Presidente del Patronato

Don Alejandro Sarmiento Carrión
Secretario del Patronato

Eva Manrique
Doña Eva Manrique Martínez
Directora General

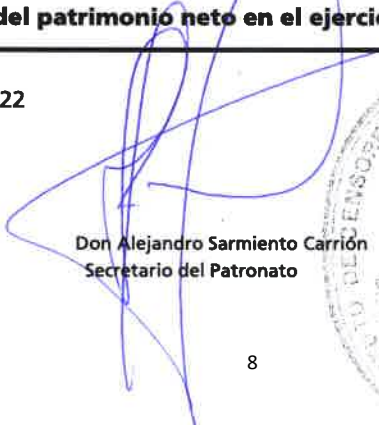
CUENTA DE RESULTADOS correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

	NOTA	2021	2020
A) Excedente del ejercicio	3,15, 4,11, 13, 19		
1. Ingresos de la actividad propia.	13,15	680.430,84	812.132,43
a) Cuotas de Patronos.	7,15,19	497.400,00	577.502,00
c) Ingresos de promociones y colaboradores.	7,15,19	166.938,55	184.252,07
d) Subvenciones donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio.	14	16.092,29	50.378,36
2. Ayudas monetarias y otros.	13,15	-175.093,26	-210.992,62
a) Ayudas para investigación.	1,4,13	-173.787,62	-210.105,75
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.	17	-1.305,64	-886,87
3. Ingresos por actividades económicas en cumplimiento de fines.	1,13,15	440.185,32	303.261,59
6. Aprovisionamientos para actividades económicas en cumplimiento de fines.	4,8,13	-80.711,96	-50.737,48
7. Ingresos excepcionales.	13,7,19	60,21	222,93
8. Gastos de personal.	13,15,17,2	-551.918,37	-476.647,35
9. Otros gastos de la actividad.	1,13,15	-257.386,86	-227.336,37
10. Amortización del inmovilizado.	4,1, 4,2	-64.817,07	-67.117,89
11. Subvenciones y donaciones de capital traspasadas al excedente.	14	3.036,22	3.645,47
12. Exceso de provisiones	4,8, 4,12, 13,7,19	19.005,01	0,00
13. Exceso de provisiones por inmovilizado	4,1,4,2,13,7, 19	1.611,14	1.936,76
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		14.401,22	88.367,47
15. Gastos financieros.	4,7, 4,13,19	-2.601,46	-3.190,51
18. Deterioro de instrumentos financieros.	4,7,9,17,19	25.842,59	-39.698,83
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+18)		23.241,13	-42.889,34
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3	37.642,35	45.478,13
19. Impuestos sobre beneficios.	4,10, 12	0,00	0,00
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	3	37.642,35	45.478,13
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas	14	-2.601,46	-3.190,51
2. Donaciones recibidas	14	-434,76	-454,96
C.1) Variación del Patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2)		-3.036,22	-3.645,47
D) Variaciones en el patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-3.036,22	-3.645,47
I) RESULTADO TOTAL, variación del patrimonio neto en el ejercicio(A.4+D)		34.606,13	41.832,66

Ibeas de Juarros, 31 de marzo de 2022



Don Antonio M. Méndez Pozo
Presidente del Patronato



Don Alejandro Sarmiento Carrión
Secretario del Patronato



Doña Eva Manrique Martínez
Directora General

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN ATAPUERCA.

A continuación, se describen de forma sucinta las distintas actividades que se han desarrollado en 2021 en cumplimiento de fines fundacionales: el apoyo a la investigación del proyecto Atapuerca y la realización de actividades de difusión en relación con el referido proyecto.

A) INICIATIVAS DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA

A.1) Aportación complementaria a la campaña de excavación

La Fundación, como complemento a la financiación pública por parte de la Junta de Castilla y León y otras administraciones, ha aportado recursos humanos, materiales, equipos y servicios logísticos para el adecuado desarrollo de la excavación.

La campaña de excavación abarcó del 1 al 28 de julio (ambos incluidos) y contó con 160 investigadores. La Fundación Atapuerca trabajó, por un lado, en aspectos relacionados con la seguridad de todos los participantes, y por otro, en la organización administrativa y documental. Además, buena parte del equipo de gestión de la Fundación apoyó la organización, la logística, la comunicación, así como tareas de socialización relacionadas con las excavaciones.

A.2) Ayudas económicas para investigación

Desde su constitución, y gracias a las aportaciones de sus Patronos, la Fundación otorga ayudas económicas para la investigación, destinadas a la formación de los jóvenes investigadores del Equipo de Investigación de Atapuerca (en adelante EIA) que aseguran la continuidad del Proyecto Atapuerca. Desde enero de 2000 a diciembre de 2021, la Fundación ha facilitado ayudas a 82 miembros del EIA que han estudiado o están estudiando la información obtenida en la exploración de los yacimientos de la sierra de Atapuerca, para profundizar en el conocimiento de la evolución humana. De estos investigadores, 50 ya han leído sus tesis doctorales, y muchos trabajan en centros de investigación o universidades de todo el mundo. En 2021 nueve jóvenes científicos del Equipo de Investigación de Atapuerca (EIA) se han beneficiado de programa de ayudas económicas para investigación de la Fundación.

A.3) Investigación y colaboración con entidades científicas

La Fundación ha mantenido en 2021 las actividades de la extinta Fundación Ancestros (integrada desde 2013 en la Fundación Atapuerca) sobre aspectos paleo antropológicos, etnográficos y ecológicos de la evolución humana.

A.4) Intervenciones arqueológicas en la provincia de Burgos

La Fundación Atapuerca, fruto de la colaboración con distintas administraciones públicas, ha acometido la realización de distintas intervenciones arqueológicas en la provincia de Burgos. Estos trabajos permiten disponer de un instrumento de conocimiento y valoración de los yacimientos kársticos en la provincia, con el objetivo último de profundizar en la comprensión, conservación y difusión de estos lugares. En concreto en 2021 se han realizado las siguientes intervenciones:

- Campaña 2021 de dataciones en el complejo kárstico de Ojo Guareña, Merindad de Sotoscueva (Burgos).
- Tratamiento de materiales cementados de la Galería Sepulcral de Covanería, Merindad de Sotoscueva (Burgos).
- Excavación y documentación de una tumba de lajas en el acceso a la Ermita de San Bernabé, Merindad de Sotoscueva (Burgos).
- Intervención Arqueológica en las Cuevas Sepulcrales, Cueva Quebrantada, de Montorio (Burgos).

A.5) Proyectos de investigación en el extranjero

Los proyectos de investigación en el extranjero, iniciativa de la Fundación Palarq, se han visto condicionados por las restricciones de movilidad.

En 2021, se han desarrollado los siguientes:

- Proyecto: origen, desarrollo y dispersión del arte Prehistórico en Asia Occidental: Gobustan- Azerbaiyán. Director: Dr. Marcos García.
- Proyecto: el primer arte de la humanidad: la cueva de Altamira (Santillana del Mar, Cantabria). Director: Dr. Marcos García.
- Proyecto: nuevos datos del Achelense en la Meseta Norte (Valparaíso, Hortigüela, Burgos). Director: Prof. Eudald Carbonell.

B) INICIATIVAS DE DIFUSIÓN Y DIDÁCTICA

B.1) Didáctica y proyectos de difusión

PROGRAMAS PEDAGÓGICOS

En colaboración con Fundación "la Caixa", en el mes de abril se lanzó el vídeo *scribing* "Atapuerca, más cerca que nunca" dirigido al ciclo de secundaria. En el mes de octubre se presentó el primer vídeo de la colección "La evolución en el aula" que lleva por título "Atapuerca en el tiempo" dirigido especialmente al ciclo de primaria. En este vídeo Juan Luis Arsuaga, explica las diferentes etapas de la prehistoria. Estos dos vídeos se distribuyeron en redes sociales y también en los centros educativos de Castilla y León. En el marco de esta misma colaboración, en el mes de septiembre se retomó la itinerancia de la exposición dirigida a educación primaria "Los secretos de Atapuerca" en centros de la provincia de Burgos. La muestra hace un recorrido a lo largo de la prehistoria y la evolución humana con los yacimientos de la sierra de Atapuerca como hilo conductor.

En el mes de julio, se presentaron cuatro libros divulgativos sobre la fauna y la flora en el entorno de la sierra de Atapuerca. Para llevar a cabo esta actividad fue fundamental la cooperación con Fundación Caja de Burgos y Fundación "la Caixa".

Igualmente durante la campaña de excavación, a iniciativa del Instituto de Juventud de la Junta de Castilla y León, la Fundación desarrolló un Ciclo de actividades divulgativas impartidas por el Equipo de Investigación de Atapuerca (EIA) durante la campaña de excavación. Consistió en 3 conferencias impartidas en el mes de julio en la Residencia Gil de Siloé de Burgos, que tuvieron una gran acogida entre los más jóvenes.

Finalmente, la Fundación Atapuerca ha colaborado en la edición de una serie de cuadernos didácticos denominada "Origen, Cuadernos de Atapuerca" con 6 publicaciones durante 2021.

PROGRAMAS CONSOLIDADOS

Programa Atapuerca Personas

Los integrantes de este programa gratuito, más de 4.000 personas repartidas por todo el mundo, reciben cada mes el *Periódico de Atapuerca* en formato digital. También reciben información actualizada de las novedades sobre el proyecto Atapuerca y arqueología en general.



Limpiemos la sierra

En el ámbito de integración de personas con discapacidad intelectual, se desarrolló la actividad "Limpiemos la Sierra" en dos sesiones *online*. En esta ocasión se enfocó al fomento de hábitos para cuidar el medioambiente por parte de los jóvenes.

Marcha a Pie

El 28 de noviembre tuvo lugar la tradicional "Marcha a pie a los yacimientos de la sierra de Atapuerca" para conmemorar el aniversario de la declaración de patrimonio de la humanidad de los yacimientos. En esta décimo octava edición se rindió homenaje al profesor Emiliano Aguirre, primer director del Proyecto Atapuerca. Participaron cerca de 500 personas en esta actividad.

FONDO DOCUMENTAL EMILIANO AGUIRRE

Durante el año 2021, el trabajo en dicho fondo ha experimentado un significativo avance al trabajar directamente en el espacio Web del Gestor Documental digital de la Fundación Atapuerca para reunir los datos más relevantes de los 24.000 documentos digitalizados del Archivo científico del Prof. Emiliano Aguirre. Esta actividad cuenta con el apoyo financiero de, por un lado, la Fundación Cajacírculo e Ibercaja y por otro, la Fundación ACS.

OTROS PROGRAMAS DE DIFUSIÓN

Programas de desarrollo local

En este ámbito la Fundación ha seguido colaborando con la Fundación VIII Centenario de la Catedral de Burgos formando parte de la mesa de trabajo sobre Atapuerca.

Premios evolución

Durante el mes de julio tuvo lugar la ceremonia de entrega de los premios evolución 2021. En la categoría de "labor científica" el premio recayó en el Profesor Yves Coppens (Paleontólogo mundialmente conocido, entre otros méritos científicos, por participar en el descubrimiento de Lucy). En la categoría de "Valores Humanos" el premio fue concedido "ex aequo" a don Juan Vicente Herrera y a don Ángel Olivares.

STEM Talent Girl

En colaboración con el SACE, la FA participa en el programa *STEM Talent Girl*, para promover una próxima generación de mujeres científicas. En 2021 se han organizado clases magistrales, tutorías y talleres tecnológicos con científicas españolas de primera línea. Más de 1.500 personas se beneficiaron de este programa.

Otros

En su afán de socialización del proyecto, la Fundación ha apoyado a los Codirectores en la coordinación de conferencias, jornadas, talleres, presentaciones de libros, etc.

Se ha colaborado con varios centros educativos y universitarios, tanto de España como del extranjero, impartiendo talleres y charlas *online* sobre evolución humana.

B.2) Área de comunicación y prensa

Los objetivos de comunicación de la Fundación son:

- Informar sobre el Proyecto Atapuerca y sus hallazgos e investigaciones científicas.
- Difundir la actividad desarrollada y las iniciativas generadas en el territorio.
- Atender a medios y profesionales de comunicación en lo relativo a los yacimientos y su entorno, especialmente en campaña de excavación.

- Potenciar mediante la comunicación continua las visitas, sobre todo en temporada baja.

La Fundación dispone para ello de:

El Periódico de Atapuerca

En el año 2021 se han publicado un total de 10 números, 7 digitales y 3 en soporte papel. En diciembre se publicaba el número 119 del *Periódico de Atapuerca* que incluyó un especial dedicado a Emiliano Aguirre. Las ediciones impresas suman 105.000 ejemplares en 2021, y se ofrecen sin cargo a los visitantes del sistema Atapuerca. Se distribuye por todo el mundo a museos, universidades, empresas, medios de comunicación, investigadores e interesados. Combina la investigación y la difusión al gran público, y es el único soporte en el que participan todos los centros de investigación vinculados al Proyecto Atapuerca.

Web de la Fundación y redes sociales

La página web de la Fundación es un espacio vivo, de consulta ágil y con información actualizada sobre la Fundación y las investigaciones en torno a los yacimientos. Desde ella se informa sobre las visitas a los espacios del SACE y se dan noticias relacionadas con el Proyecto Atapuerca. La web se divide en tres secciones: **Área Científica** (información sobre el Proyecto, los yacimientos, los Centros de Investigación, las excavaciones, etc.), contada por miembros del Equipo de Investigación de Atapuerca; **Área de la Fundación** (origen, composición del Patronato, fines y actividades); y **Visitas**, para planificar una visita a los yacimientos, al Centro de Arqueología Experimental (CAREX) o al Museo de la Evolución Humana. La Web de la Fundación ha contado este año con más de 1.020.000 visitas.

La Fundación participa en las principales redes sociales con gran seguimiento por parte del público. Durante 2021 se ha colaborado con el Museo de la Evolución Humana para realizar dos directos semanales destinados a escolares de primaria y secundaria sobre temas de prehistoria y evolución humana.

Atención a periodistas y medios de comunicación

La Fundación atiende y asesora a los medios de comunicación y periodistas, especialmente en campaña de excavación, sobre la actividad de la Fundación, del EIA y sobre las visitas a los yacimientos y al CAREX. En 2021 se ha experimentado una alta demanda de medios locales, nacionales e internacionales interesados en el Proyecto Atapuerca. Durante la campaña, la Fundación atendió a más de 40 medios de comunicación.

B.3) Área internacional

Aunque los proyectos internacionales se han visto limitados por las circunstancias sanitarias, la Fundación Atapuerca ha continuado en contacto y en colaboración con la red de alianzas científicas en la que se encuentran centros como el Museo de Gibraltar, el Museo de Georgia, la Universidad de Londres y ha firmado un acuerdo de colaboración para intercambio científico con la Universidad de Buenos Aires y la Universidad de Alcalá.

C) ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO.

Las actividades económicas de la Fundación coinciden con sus fines fundacionales y se enmarcan en lo previsto dentro en la Ley 13/2002 de Fundaciones de Castilla y León. Se distinguen dos subapartados:

- C.1) Gestión de visitas (GV) a los yacimientos de la sierra de Atapuerca y al Centro de Arqueología Experimental (CAREX): la Fundación Atapuerca, por acuerdo con la Fundación Siglo, gestiona estas visitas desde marzo de 2011. Esta gestión no se plantea desde el punto de vista del ánimo de lucro sino de sostenibilidad sin recursos públicos.

Durante este año se han ofertado contenidos y visitas virtuales a los centros educativos, pero además se ha ido recuperando progresivamente la presencialidad de las visitas. Durante la primera mitad del año, las visitas presenciales estaban funcionando únicamente los fines de semana y festivos. Esto es algo que ha ido cambiando progresivamente a partir de julio llegando a realizar visitas con aforos completos de martes a domingo. Destaca especialmente la demanda de visitas por parte de los centros escolares y otros grupos de carácter socio cultural.

- C.2) Otras: venta de libros y audiovisuales; y prestación de otros servicios con incidencia mínima en los ingresos de la Fundación.

Ambas actividades se engloban presupuestariamente en 'iniciativas de difusión y didáctica'.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales de la Fundación Atapuerca para 2021 reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. No existen razones excepcionales que hayan hecho necesario inaplicar algún tipo de norma contable para ofrecer la imagen fiel. Tampoco ha habido razones para incluir información complementaria, ya que se considera que la prescrita en las disposiciones legales es suficiente.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Únicamente se han aplicado los principios contables generalmente aceptados.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No se considera que haya aspectos de esa naturaleza.

2.4. Comparación de la información.

En el Balance de Situación y en la Cuenta de Resultados se incluyen los datos correspondientes al ejercicio anterior.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas: No hay.

2.6. Cambios en criterios contables: No hay.

2.7. Corrección de errores: No hay.

2.8. Otra información.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

El excedente del ejercicio ha supuesto un ahorro de 37.642,35 euros. Se propondrá al Patronato el destino de esta cantidad a remanente destinado a fines fundacionales.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Se han aplicado los criterios y normas de registro y valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad de pequeñas entidades sin ánimo de lucro, aprobado por la Resolución de 26 de marzo de 2013 del I.C.A.C.

1. Inmovilizado intangible:

De conformidad con la norma de valoración (NV) 5ª ha sido contabilizado en función del precio de adquisición. Distinguimos las siguientes cuentas:

- Propiedad industrial (30.610,29 euros brutos): engloba los importes correspondientes al diseño de la imagen corporativa (totalmente amortizada). Igualmente incluye el valor de la renovación de marcas. Esta partida se amortiza linealmente en 3 años. NV 5ª1b)
- Aplicaciones informáticas (469.662,52 euros brutos), de conformidad con la NV 6ªd) incluye: la aplicación "Cueva del Tiempo" desarrollada de 2009 a 2012 (ya amortizada en 2015), la propiedad de programas informáticos y el desarrollo del espacio Web.
- Se han amortizado, por 144,39 euros, licencias informáticas asociadas a la gestión de visitas. Esta amortización estaba provisionada.

2. Inmovilizado material:

Las partidas de inmovilizado material, de conformidad con la NV 2ª, han sido contabilizadas por su precio de adquisición. En el caso de elementos donados por empresas colaboradoras están contabilizados por su valor razonable. Se incluyen las siguientes cuentas:

- Terrenos y bienes naturales (180.176,70 euros brutos): incluye el precio de adquisición y todos los gastos de compraventa de cuatro terrenos en la localidad de Ibeas de Juarros y uno en Atapuerca (NV 3ªa). Dos de estos terrenos se han adquirido en 2021 por 29.038,28 euros y 19.358,49 euros.
- Construcciones (1.599.827,28 euros brutos): de conformidad con las disposiciones vigentes, en esta cuenta se engloba; el valor de la construcción de la sede de la Fundación en Ibeas de Juarros (1.532.875,36 euros brutos), el valor catastral de la construcción adquirida en Atapuerca (5.231,37 euros brutos), junto con el importe de las reformas acometidas en 2013 que sumaron 10.321,30 euros (NV 3ª.f) y el valor de la construcción de un edificio adquirido en Ibeas de Juarros (19.796,00 euros). En 2021 se han adquirido dos inmuebles en Ibeas de Juarros cuyo valor de construcción asciende a 18.961,74 euros y 12.641,51 euros.
- Otras instalaciones (414.216,45 euros brutos): incluye el equipo fotovoltaico generador de electricidad en los yacimientos (amortización al 12,5%), También incluye todas las instalaciones de la sede de la Fundación que se amortizan al 5% excepto climatización y calefacción que se amortizan al 5,6%. La fotocopidora se amortiza al 12,5% anual.
- Mobiliario de oficina de la sede fundacional por un importe bruto de 103.729,64 euros. Se amortiza linealmente en 10 años.
- Equipos para procesos de información (25.076,39 euros brutos): incluye equipos informáticos de la Fundación adquiridos para uso interno y para su cesión al Equipo de Investigación de Atapuerca. En 2021 se han adquirido equipos informáticos por 5.082,67 euros. Estos elementos se amortizan linealmente en 4 años. Se ha dado de baja, por sustitución elementos informáticos totalmente amortizados por 8.006,31 euros.
- Elementos de transporte (20.584,00 euros de valor bruto). Se amortizan al 15%.
- Otro inmovilizado material (413.747,11 euros brutos): compuesto por diverso material expositivo y otros inmovilizados adquiridos en 2009 con motivo de su instalación en la sede de la Fundación. Igualmente, incluye elementos destinados a la gestión de visitas adquiridos en distintos momentos.
- Mejora de construcciones en Atapuerca, por 1.900 euros, incluye los honorarios del estudio de arquitectura que ha realizado el proyecto de actuaciones en el edificio que la Fundación tiene en Atapuerca.
- Siguiendo la NV 2ª.3.2 se ha revertido el deterioro de inmovilizado material en 1.466,75 euros correspondiente a la amortización del ejercicio. De esta manera el deterioro de valor de distintos elementos del inmovilizado asociado a la gestión de visitas ha quedado en 799,99 euros.

3. Inversiones inmobiliarias: No hay.

4. Bienes integrantes del Patrimonio histórico: No hay.

5. Permutas: No hay.

6. Créditos y débitos de la actividad propia:

Se han contabilizado conforme a la NV 12ª2 efectuando a finales del ejercicio las correcciones valorativas necesarias. A 31 de diciembre esta partida sumaba 104.068,12 euros distribuidos de la siguiente manera:

- Cantidades pendientes de abono por parte de colaboradores de la Fundación que se han regularizado en 2022. 190,85 €
- Otros créditos de la actividad propia..... 103.877,27 €
La pandemia ha limitado la gestión de visitas en 2021 con un resultado a favor de la Fundación Atapuerca. Fruto de los acuerdos firmados con la Fundación Siglo en relación con la gestión de visitas, esta revertirá el importe indicado.

El apartado de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluye los siguientes epígrafes:

- Clientes -3.828,84 €
Cantidades anticipadas para reservas de visitas que se han realizado en 2022.
- Otros deudores 3.700,00 €
Anticipos a trabajadores en situación de ERTE, esta cantidad se ha regularizado en 2022.

7 Activos financieros y pasivos financieros:

Activos financieros

La Fundación mantiene principalmente sus activos financieros depositados en cuentas corrientes. En 2015 se realizaron inversiones financieras en acciones, pensando a largo plazo y sin fin especulativo, eligiendo las dos únicas empresas del IBEX35 que forman parte del Patronato a través de sus fundaciones, ambas con buena trayectoria de dividendos. De conformidad con la NV 9ª, 2.3 estos activos financieros se contabilizaron a coste. A finales del ejercicio se ha procedido a la corrección valorativa teniendo en cuenta la cotización en bolsa de estas acciones a 31 de diciembre, produciéndose una reversión del deterioro financiero por 25.842,59 euros.

El activo del balance incluye 2.240,00 euros correspondientes al depósito por garantía para el alquiler de una nave.

Pasivos financieros: se incluye, por el valor actual, el préstamo a interés cero concedido por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MTYC) para el desarrollo de la aplicación Cueva del Tiempo. En 2012 se procedió a la aplicación de las normas contenidas en el NPGC junto con el BOICAC 81, subsanando errores de ejercicios anteriores, reconociendo la subvención relativa a los intereses del préstamo como un incremento de Patrimonio Neto directo que va disminuyendo en función del reconocimiento anual de intereses.

8. Existencias:

La cuenta 350 "existencias de productos incluye los bienes que comercializa la Fundación (véase nota 1 C.2). Actualmente figura en el balance de situación a cero ya que en 2018 se procedió a la corrección valorativa de las existencias por el importe total de las mismas. En el ejercicio 2021 se ha dado salida a parte de este material realizando los ajustes contables pertinentes.

9. Transacciones en moneda extranjera: En 2021 no procede comentario alguno por este concepto.

10. Impuesto sobre beneficios:

La Fundación Atapuerca cumple con los requisitos del artículo 3 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y ha optado por dicho régimen ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, por lo que para el cálculo de la base imponible del impuesto sobre sociedades se ha tenido en cuenta lo establecido por el capítulo II del título II de la citada Ley, y resulta ser cero.

11. Ingresos y gastos:

Se han tenido en cuenta las disposiciones establecidas por las NV 17ª y 18ª.

12. Provisiones y contingencias:

El detalle de las provisiones a corto plazo que aparecen en el Balance de situación es el siguiente:

DETALLE DE PROVISIONES A CORTO PLAZO	IMPORTE
PROYECTOS INTERNACIONALES	58.907,91
PROVISIÓN PABLO GARCÍA VIRUMBRALES	3.592,10
PROVISIÓN ESTUDIO SOBRE CAZA	3.500,00
ESTUDIO DE CAVIDADES E INTERVENCIONES	3.484,12
COLABORACIÓN CON ENTIDADES	3.143,35
	72.627,48

Tal y como se ha indicado en el punto 1 A.5 de la memoria, los PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INTERNACIONALES han estado muy limitados por la pandemia.

13. Subvenciones y donaciones:

En cuanto a las *subvenciones*, como se ha indicado anteriormente (puntos 4.7 y 2.6), la "Cueva del Tiempo" llevaba aparejada la concesión de un préstamo a interés cero por 215.000 euros a devolver en 15 años. En 2012 se aplicaron las normas del NPGC y se reflejó en el Balance la subvención por los intereses que se hubieran generado si el préstamo hubiese sido concedido a valor de mercado. Estos serán llevados a resultados de conformidad con la NV 20ª. El importe por este concepto asciende a 3.568,16 euros.

14. Negocios conjuntos: No hay.

15. Transacciones entre partes vinculadas: No hay.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

1. Arrendamientos financieros y otras operaciones en curso: No hay.

2. Inversiones inmobiliarias: No hay.

3. Pérdidas y reversiones por deterioro: No hay.

4. Inmuebles cedidos a la entidad: No hay.

5. Restricciones: No hay.

6. Análisis del movimiento del inmovilizado material e intangible: en el siguiente cuadro aparece el cuadro resumen de movimiento de estas partidas durante el ejercicio.

INMOVILIZADO INTANGIBLE	saldo inicio ejercicio	entradas (+) salidas (-)	amortiza- ciones (-)	saldo final
Marcas	721,21	2.614,75	-1.010,16	2.325,80
Aplicaciones informáticas	867,08	0,00	-628,39	238,69
Deterioro del inmovilizado intangible	-144,39	144,39	0,00	0,00
Sumas ...	1.443,90	2.759,14	-1.638,55	2.564,49

INMOVILIZADO MATERIAL	saldo inicio ejercicio	entradas (+) salidas (-)	amortiza- ciones (-)	saldo final
Terrenos y bienes naturales (210)	131.779,93	48.396,77		180.176,70
Construcciones (211)	1.367.147,03	31.603,25	-17.778,32	1.380.971,96
Otras instalaciones (215)	152.844,81	0,00	-22.059,14	130.785,67
Mobiliario (216)	34,72	0,00	-34,72	0,00
Equipos procesos información (217)	8.278,44	5.082,67	-4.044,03	9.317,08
Elementos de transporte (218)	9.232,05	0,00	-1.515,15	7.716,90
Otro inmovilizado material (219)	131.058,49		-17.747,16	113.311,33
Inmovilizado en curso y anticipos (231)	1.900,00			1.900,00
Deterioro del inmovilizado material	-2.266,74	1.466,75		-799,99
Sumas ...	1.800.008,73	86.549,44	-63.178,52	1.823.379,65

Detalle de las entradas y salidas del inmovilizado (las salidas con signo menos)	Importe
Marcas: alta	2.614,75
Terrenos y bienes naturales: alta	48.396,77
Construcciones: alta	31.603,25
Otras instalaciones: baja	-4.294,29
Otras instalaciones: baja de amortizaciones	4.294,29
Equipos informáticos: baja	-8.006,31
Equipos informáticos: baja amortizaciones	8.006,31
Equipos informáticos: alta	5.082,67
Deterioro del inmovilizado	1.611,14
Suma	89.308,58

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO: no hay.

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR.

	Inicio ejercicio	aumentos	disminuciones	Saldo final
Patronos, aportación a actividad	90.000,00	0,00	-90.000,00	0,00
Colaboradores	179.598,17	141.845,72	-217.375,77	104.068,12
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.709,14	340.452,90	-345.990,88	-3.828,84
Otras cuentas a cobrar	10.225,00	0,00	-6.525,00	3.700,00
Sumas	281.532,31	482.298,62	-659.891,65	103.939,28

NOTA 8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES.

	Inicio ejercicio	aumentos	disminuciones	Saldo final
Beneficiarios	0,00	106.575,00	-105.525,00	1.050,00
Proveedores	15.472,67	377.585,80	-383.120,24	9.938,23
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	0,00	371.874,84	-371.872,07	2,77
Deudas con las Administraciones Públicas	25.226,81	212.516,09	-208.074,05	29.668,85
Sumas	40.699,48	1.068.551,73	-1.068.591,36	40.659,85

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS.

1. **Activos financieros a largo plazo** (Ver nota 4.7 de esta memoria)

	Instrumentos financieros a largo plazo			
Clases → Categorías ↓	Instrumentos de patrimonio	Valores representati- vos de deuda	Acciones	Total
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
Activos financieros a coste amortizado				0,00
Activos financieros a coste			204.837,20	204.837,20
TOTAL	0,00	0,00	204.837,20	204.837,20

b) Variaciones de activos financieros a largo plazo producidas en el ejercicio (signo + ó -)

	Instrumentos financieros a largo plazo			
Clases → Categorías ↓	Instrumentos de patrimonio	Valores representati- vos de deuda	Acciones	Total
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
Activos financieros a coste amortizado				0,00
Activos financieros a coste			10.301,77	10.301,77
TOTAL	0,00	0,00	10.301,77	10.301,77

Se han vendido derechos de suscripción por un importe total de 15.540,82 euros.

Se ha producido una reversión del deterioro financiero de 25.842,57 euros ya que la cotización a 31 de diciembre de 2021 es superior a la cotización a 31 de diciembre de 2020. A cierre del ejercicio el valor contable de la cartera de valores asciende a 204.837,20 euros.

2. Activos financieros a corto plazo

Dentro de la cuenta de depósitos se incluye una pequeña cantidad (2.240 euros a corto plazo) correspondiente a la fianza y depósito por el alquiler de una nave con destino a almacén. Estas fianzas están valoradas a coste amortizado.

3. Efectivo y otros activos líquidos: 1.357.515,85 euros

Detalle de efectivo y otros activos líquidos	Importe
Caja	1.100,00
Bancos e instituciones de crédito	1.356.415,85
Suma	1.357.515,85

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS.



1. Pasivos financieros a largo plazo

a) Detalle de pasivos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio

	Instrumentos financieros a largo plazo			
Clases → Categorías ↓	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones otros valores negociables	Otros	Total
Pasivos financieros	32.265,14			32.265,14
TOTAL	32.265,14	0,00	0,00	32.265,14

b) Variaciones de pasivos financieros a largo plazo producidas en el ejercicio (signo + ó –)

	Instrumentos financieros a largo plazo			
Clases → Categorías ↓	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones otros valores negociables	Otros	Total
Pasivos financieros	-15.315,21			-15.315,21
TOTAL	-15.315,21	0,00	0,00	-15.315,21

2 Pasivos financieros a corto plazo

a) Detalle de pasivos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio

	Instrumentos financieros a corto plazo			
Clases → Categorías ↓	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones otros valores negociables	Otros	Total
Deudas a corto plazo	17.916,67			17.916,67
TOTAL	17.916,67	0,00	0,00	17.916,67

b) Variaciones de pasivos financieros a corto plazo producidas en el ejercicio (signo + ó –)

	Instrumentos financieros a corto plazo			
Clases → Categorías ↓	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones otros valores negociables	Otros	Total
Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

Se incluye:

- El importe de las deudas a largo plazo incluye la contraída con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo en relación con la "Cueva del Tiempo". Se paga en plazos anuales con último vencimiento el 30 de noviembre de 2024. En el importe de las deudas a corto plazo se incluye, por 17.916,67 euros, el pago correspondiente a noviembre de 2022.

Información acerca del vencimiento de deudas

- Importe de las deudas que vencen en 2022: 17.916,67 euros.
- Importe de las deudas que vencen en 2023: 17.916,67 euros.
- Importe de las deudas que vencen en 2024: 17.916,67 euros.

A cierre del ejercicio, no hay deudas con garantía real ni se han producido impagos en relación con los préstamos pendientes de pago.

Finalmente, en el pasivo del balance se incluyen 34.375 euros en concepto de "Periodificaciones a corto plazo":



- 20.000 euros correspondientes al ingreso del convenio bianual (2021-2022) con Fundación LaCaixa para el desarrollo de un programa de formación de científicos divulgadores destinados a la divulgación educativa del proyecto Atapuerca.
- 10.000 euros correspondientes a ingresos por gastos de administración pendientes de contabilizar por la gestión de proyectos financiados por Fundación Palarq.
- 4.375 euros correspondientes a la parte imputable a 2022 del ingreso del convenio firmado con Fundación Cajacírculo e Ibercaja para la financiación del Fondo Documental Emiliano Aguirre.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS.

1. Información sobre la dotación fundacional

Detalle de aportaciones dinerarias realizadas durante el ejercicio a la dotación fundacional	importes
No hay	
Suma	0,00

Detalle de aportaciones no dinerarias realizadas durante el ejercicio a la dotación fundacional	importes
No hay	
Suma	0,00

Desembolsos pendientes de dotación fundacional	Fecha fin	importes
No hay		
Suma		0,00

2. Consideraciones especiales en cuanto a las reservas.

El ejercicio 2020 generó un excedente positivo de 45.478,13 euros. El Patronato de la Fundación aprobó su destino a remanente para actividades en cumplimiento de fines.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL.

La Fundación cumple los requisitos previstos en la Ley 49/2002, y de conformidad con lo dispuesto en la misma, ha ejercitado la opción en la correspondiente declaración censal, y presenta anualmente ante la Administración Tributaria tanto la memoria económica con la información prevista en la Ley como las correspondientes declaraciones tributarias, estando al corriente en el cumplimiento de las obligaciones ante dicha Administración.

Para el cálculo de la base imponible del impuesto sobre sociedades se ha tenido en cuenta lo establecido por el capítulo II del título II de la Ley 49/2002.

Ingresos

De conformidad con el artículo 6 de la Ley 49/2002, todos los ingresos obtenidos durante el ejercicio 2021 están exentos. Por otra parte, las actividades económicas que desarrolla la Fundación están incluidas en el artículo 7 de la referida Ley como explotaciones económicas exentas y van encaminadas al cumplimiento de los fines fundacionales.

Gastos

El artículo 8.2.a) de la Ley dispone que no son deducibles los gastos imputables a las rentas exentas. Como todas las rentas de la Fundación están exentas, ninguno de los gastos es deducible.

La Base Imponible a efectos del Impuesto sobre Sociedades, asciende a cero



Resultado contable		37.642,35
DIFERENCIAS PERMANENTES	Disminución por rentas exentas	-1.170.171,33
	Otras diferencias	1.132.528,98
DIFERENCIAS TEMPORALES	Con origen en el ejercicio	
	Con origen en ejercicios anteriores ..	
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal)		0,00
Cuota del impuesto de sociedades ...		0,00

Detalle de los ingresos que se incorporan a la base imponible del impuesto de Sociedades (no exentos):

Suma	0,00

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS.

1) AYUDAS MONETARIAS

El importe total (173.787,62 euros) se destina a las siguientes partidas

Ayudas económicas para investigación	104.111,02
Aportaciones complementarias a la campaña de excavación	47.006,81
Intervenciones arqueológicas en la provincia de Burgos	13.970,57
Proyectos de investigación en el extranjero	8.258,96
Otras colaboraciones.....	440,26

La explicación de las partidas se encuentra detallada en el punto 1 de la memoria. El punto 4.12 contiene información adicional sobre los proyectos de investigación en el extranjero.

2) APROVISIONAMIENTOS PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES

Es el importe (80.711,96 euros) destinado a la compra de aprovisionamientos, pago de servicios y otros gastos destinados a las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines tal y como se describe en la nota 1.C.

En 2018 se procedió a la corrección valorativa de las todas las existencias (véase nota 4.8 de la memoria). En 2021 se ha dado salida a parte de este material realizando los ajustes contables pertinentes.

3) GASTOS DE PERSONAL

El importe total asciende a 551.918,37 euros, el gasto global por cotización a la seguridad social ascendió a 145.803,96 euros. En los seguros sociales se reconocen 16.092,29 euros que corresponden a seguros sociales exonerados en virtud de la aplicación de la legislación reguladora de los ERTE que traen causa en la situación generada por el COVID-19. Los seguros sociales exonerados, a su vez, se reconocen como ingresos por subvenciones del ejercicio. No se han efectuado aportaciones para pensiones ni otras cargas similares.

4) OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD

El importe total (257.386,86 euros) lo podemos desglosar en:

Actividades de difusión.....	112.559,98
Aplicaciones de aportaciones en especie	54.627,70
Otros servicios*	33.796,08
Otros suministros*	23.089,68
Reparación y conservación	11.150,23
Promoción institucional	9.000,00
Arrendamientos y cánones	6.356,28
Primas de seguros*	3.596,75
Servicios de profesionales independientes	3.210,16

*Los gastos por iniciativas de promoción científica y de gestión de visitas por estos conceptos, se han incluido respectivamente en los apartados de ayudas para investigación y de aprovisionamientos para actividades económicas en cumplimiento de fines.

5) INGRESOS DE PATRONOS, PROMOCIONES Y COLABORACIONES

Los ingresos por parte de patronos suman 497.400,00 euros con el siguiente detalle:

Diario de Burgos	66.300,00
Fundación Caja de Burgos	30.000,00
Fundación Cajacírculo	15.000,00
Grupo Mahou - San Miguel	60.000,00
Fundación Iberdrola España	60.000,00
Fundación Repsol	50.000,00
Asisa	30.000,00
Comunidad Autónoma de Castilla y León	60.000,00
Excma. Diputación Provincial de Burgos	60.100,00
Excmo. Ayuntamiento de Burgos	60.000,00
Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos	6.000,00

Los ingresos de colaboradores han ascendido a 166.938,55 euros, en este apartado se distinguen las siguientes partidas

Aportaciones en efectivo 108.510,85

Reale Foundation	24.000,00
Fundación LaCaixa	20.000,00
Ribera del Duero	14.000,00
Fundación Caja Viva Caja Rural	14.000,00
Bankia	12.000,00
Programa de amigos y micropatrocinios	9.570,00
Fundación ACS	6.000,00
Fundación Caja Círculo	5.000,00
FAE	3.000,00
Otras colaboraciones	940,85

Aportaciones en especie (aplicadas a fines de la Fundación) 58.427,70

Consejería de familia e igualdad de oportunidades	36.789,70
Tomás Boderó	5.860,40
Colaboradores en difusión	3.800,00
Crece Conservación del Patrimonio Natural	3.600,00
Otras	8.377,60

6) ENTREGAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PERMUTA DE BIENES NO MONETARIOS Y SERVICIOS: No hay.

7) OTROS RESULTADOS

Los ingresos por actividades económicas han ascendido a 440.185,32 euros. Estas actividades están enfocadas al cumplimiento de fines bajo un criterio de sostenibilidad.

En 2021 se han contabilizado los siguientes ingresos por exceso de provisión o reversión de deterioro:

- 25.842,59 euros, como ingreso financiero derivado del exceso de provisión para deterioro del inmovilizado financiero, calculado conforme a normativa.
- 18.258,96 euros en relación a los proyectos de investigación en el extranjero.
- 746,05 euros correspondientes a los ajustes contables procedentes de existencias que estaban provisionadas por deterioro
- 1.611,14 euros por reversión del deterioro del inmovilizado.

Se han producido ingresos excepcionales por 60,21 euros.

NOTA 14. SUBVENCIONES Y DONACIONES.

La explicación detallada de subvenciones y donaciones se encuentra en el punto 4.13 de esta memoria.

Destinadas a adquirir activos

Saldo al inicio del ejercicio	6.604,38
Nuevos Importes recibidos durante el ejercicio:	
Entidad o persona física o jurídica que las ha concedido	Importes
Suma...	0,00
Importes traspasados a resultados del ejercicio (signo -)	-3.036,22
Saldo al final del ejercicio	3.568,16

Detalle de subvenciones y donaciones de capital traspasadas al excedente

Entidad concedente	Importes
Ministerio de Industria Comercio y Turismo	2.601,46
Comercial Hispanofil por materiales inventariables	434,76
Suma...	3.036,22

NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES.

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Según se ha descrito en la nota 1 de la memoria, las principales actividades de la Fundación Atapuerca en el ejercicio 2021 han sido las siguientes:

- a) Iniciativas de promoción científica
- b) Iniciativas de difusión y didáctica
- c) Actividades económicas en cumplimiento de fines

En puntos sucesivos se detallan las actividades realizadas por la Fundación, indicando objetivos, medios humanos y económicos asignados. En la asignación económica, se tienen en cuenta, además de todos los gastos directos, la parte proporcional de otros gastos que han hecho posible la realización de las actividades.

a) INICIATIVAS DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA

1. Aportación complementaria a la campaña de excavación: actividad a.1
2. Ayudas económicas para investigación: actividad a.2
3. Investigación y colaboración con entidades científicas: actividad a.3
4. Intervenciones arqueológicas en la provincia de Burgos: actividad a.4
5. Proyectos de investigación en el extranjero: actividad a.5



PROM. CIENTÍFICA	DESCRIPCIÓN-OBJETIVOS	REC. HUMANOS		BENEFICIARIOS	REC ECONÓMICOS	314.442,25
ACTIVIDAD a.1	Ver nota 1 memoria	Personal asalariado	2,74	La investigación, la ciencia y la sociedad en general	Personal	44.024,55
					Bienes y servicios	101.634,51
					Otros: gastos generales, amortizaciones...	20.372,28
ACTIVIDAD a.2	Ver nota 1 memoria	Personal asalariado	0,04	9 personas con apoyo económico durante la realización de su tesis doctoral o estudios posdoctorales	Asignación económica	104.111,02
					Personal	3.353,59
					Otros: gastos generales, amortizaciones...	1.396,65
ACTIVIDAD a.3	Ver nota 1 memoria	Personal asalariado	0,5	La ciencia y la sociedad en general	Gastos generales	721,89
					Personal	11.477,18
ACTIVIDAD a.4	Ver nota 1 memoria	Personal asalariado	0,05	La ciencia y la sociedad en general	Asignación económica	13.970,57
					Personal	1.788,12
ACTIVIDAD a.5	Ver nota 1 memoria	Personal asalariado	0,12	La ciencia y la sociedad en general	Asignación económica	8.258,96
					Personal	3.332,93

INGRESOS DIRECTOS POR LA ACTIVIDAD	314.442,25
APORTACIONES DE PATRONOS	195.409,22
APORTACIONES DE COLABORADORES	104.627,70
INGRESOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES	13.970,57
DONACIONES TRASLADADAS AL RESULTADO	434,76

b) INICIATIVAS DE DIFUSIÓN Y DIDÁCTICA

1. Didáctica y proyectos de difusión: actividad b.1
2. Área de comunicación y prensa: actividad b.2
3. Actividad internacional: actividad b.3

DIFUSIÓN Y DIDÁCTICA	DESCRIPCIÓN-OBJETIVOS	REC. HUMANOS		BENEFICIARIOS	REC ECONÓMICOS	206.150,00
ACTIVIDAD b.1	Ver nota 1 memoria. El objetivo es dar a conocer el proyecto a la sociedad en general, bien a través de prensa, didáctica o el conocimiento del proyecto Atapuerca fuera de circuitos científicos en el mundo	Personal asalariado	2,46	Todas aquellas personas que sin ser científicos tienen inquietudes por el conocimiento de temas relacionados con la investigación y la ciencia.	Personal	35.063,60
ACTIVIDAD b.2		Personal asalariado	1,47		Desarrollo de actividades	39.110,08
					Otros: gastos generales,	7.463,92
					Personal	37.138,06
					Asignación económica	71.506,82
					Otros: gastos generales,	12.273,39
ACTIVIDAD b.3		Personal asalariado	0,03	La sociedad en general	Personal	1.138,52
					Desarrollo de actividades	1.943,08
					Otros: gastos generales, amortizaciones...	512,53

INGRESOS DIRECTOS POR LA ACTIVIDAD	206.150,00
APORTACIONES DE PATRONOS	187.731,04
APORTACIONES DE COLABORADORES	12.317,50
INGRESOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES	3.500,00
SUBVENCIONES TRASLADADAS AL RESULTADO	2.601,46

c) ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES

1. Gestión de visitas (GV) a los yacimientos de la sierra de Atapuerca y al CAREX: actividad c.1
2. Otras (nota 1): actividad c.2



ACT. ECONÓM. FINES	DESCRIPCIÓN-OBJETIVOS	REC. HUMANOS		BENEFICIARIOS	REC ECONÓMICOS	438.807,04
ACTIVIDAD c.1	Ver nota 1 y 15.5.1 de la memoria. Objetivos: fomentar las visitas con parámetros de calidad científica al menor coste posible. Formación de personal altamente cualificado con conocimientos científicos de alto nivel y habilidades didácticas para transmitirlo. Desarrollo local.	Personal asalariado	17,91	La sociedad en general. En la primera mitad de 2021 la actividad de visitas se ha visto limitada por la pandemia.	Personal	328.875,96
					Costes directos	79.965,91
					Otros: gastos generales, amortizaciones...	24.572,15
ACTIVIDAD c.2	Ver nota 1.	Personal asalariado	0,01	La sociedad en general.	Personal	2.545,37
					Costes directos	746,05
					Otros: gastos generales,	2.101,60

INGRESOS DIRECTOS POR LA ACTIVIDAD	438.807,04
INGRESOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES	422.714,75
SUBVENCIONES	16.092,29

La actividades incluidas en el apartado c (actividades económicas en cumplimiento de fines), dada su naturaleza, se asimilan a las actividades del apartado b (iniciativas de didáctica y difusión) siendo el importe total destinado a iniciativas de difusión y didáctica la suma de b+c, es decir, 644.957,04 euros. Por tanto, ambas partidas se engloban presupuestariamente en el apartado de iniciativas de difusión y didáctica.

2. INGRESOS TOTALES DE LA ENTIDAD

SALDOS DE LAS CUENTAS DE INGRESOS	Importe total de cada partida de ingresos	Desglose por actividades	
		Ingresos procedentes de actividades mercantiles	Ingresos para las actividades propias o procedentes de ellas
Cuotas de patronos	497.400,00	0,00	497.400,00
Ingresos de patrocinadores, colaboradores y promotores	166.938,55	0,00	166.938,55
Ingresos por actividades económicas en cumplimiento de fines	440.185,32	0,00	440.185,32
Importes traspasados a resultados de las Subvenciones, donaciones y legados de capital para actividades propias	3.036,22	0,00	3.036,22
Ingresos por subvenciones del ejercicio	16.092,29	0,00	16.092,29
Excesos de provisiones y reversión del deterioro financiero	46.458,74	0,00	46.458,74
Otros ingresos	60,21	0,00	60,21
TOTAL INGRESOS	1.170.171,33	0,00	1.170.171,33

3. GASTOS TOTALES DE LA ENTIDAD

SALDOS DE LAS CUENTAS DE GASTO	Importe de cada partida de gasto	Desglose de los gastos		
		Gastos generales de funcionamiento de la entidad	Gastos de las actividades mercantiles	Gastos de las actividades para cumplir los fines
Ayudas monetarias a particulares y entidades	173.787,62	0,00	0,00	173.787,62
Gastos órgano de gobierno	1.305,64	1.305,64	0,00	0,00
Aprovisionamientos	80.711,96	0,00	0,00	80.711,96
Actividades de difusión	112.559,98	0,00	0,00	112.559,98
Aplicaciones de aportaciones en especie	54.627,70	0,00	0,00	54.627,70
Gastos de personal	551.918,37	83.180,49	0,00	468.737,88
Arrendamientos y cánones	6.356,28	1.589,07	0,00	4.767,21
Reparaciones y conservación	11.150,23	6.690,15	0,00	4.460,08
Servicios de profesionales independientes	3.210,16	3.210,16	0,00	0,00
Primas de seguros	3.596,75	3.596,75	0,00	0,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	9.000,00	0,00	0,00	9.000,00
Suministros	23.089,68	20.472,84	0,00	2.616,84
Otros servicios	33.796,08	29.158,50	0,00	4.637,58
Amortizaciones del ejercicio	64.817,07	23.926,09	0,00	40.890,98
Gastos financieros en general	2.601,46	0,00	0,00	2.601,46
TOTAL GASTOS ...	1.132.528,98	173.129,69	0,00	959.399,29

4. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE DESTINO DE RENTAS E INGRESOS (Artículo 25 de la Ley de Fundaciones de Castilla y León)

Importe total de los ingresos a computar	1.170.171,33
Gastos necesarios para obtener los ingresos	173.129,69
Ingresos netos	997.041,64
Cantidad mínima a aplicar a los fines [Estatutos o acuerdo (70 % mínimo)]	70
Suma de los gastos originados por las actividades realizadas para cumplir los fines	959.399,29

INGRESOS PENDIENTES DE APLICAR A LOS FINES	2018	2019	2020	2021
PENDIENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00	0,00

IMPORTES QUE SE APLICAN EN ESTE EJERCICIO	0,00	0,00	0,00	959.399,29
---	------	------	------	------------

PENDIENTE DE APLICAR PARA FUTUROS EJERCICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
--	------	------	------	------

Al cumplimiento de fines se ha destinado el 96,22% de las rentas netas.

5. CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS CON OTRAS ENTIDADES

Como continuación a las colaboraciones enumeradas en la nota 13, apartado 5 de esta memoria, la Fundación Atapuerca suscribió en 2021 los siguientes convenios de colaboración:

1. El 1 de enero, con **L'OREAL España**, para colaborar en especie mediante la donación de productos de protección solar e higiénica en la campaña de excavación.
2. El 27 de enero con **Fundación Repsol** por la que esta aporta la cantidad de 50.000 euros para contribuir al desarrollo de los fines fundacionales como miembro del patronato.
3. El 5 de febrero con **Bankia** para apoyar la financiación del programa de ayudas para investigación con 12.000 euros.

4. El 22 de febrero, con **Fundación Aspanias Burgos**, para regular la colaboración de ambas entidades en la difusión del conocimiento sobre la evolución humana en general y, sobre los yacimientos de la sierra de Atapuerca en particular, entre el colectivo de personas con discapacidad intelectual.
5. El 3 de marzo con **Fundación Caja Rural Burgos** por el que esta entidad aporta 14.000 euros para colaborar en el programa de ayudas para investigación.
6. El 3 de marzo, con **Tomás Boderó** para colaborar en especie mediante la donación de material de protección y seguridad para la campaña de excavación.
7. El 10 de marzo con la **Universidad de Salamanca**, para la realización de programas de Cooperación Educativa en materia de prácticas.
8. El 23 de marzo con la **Universidad de Zaragoza**, para la realización de programas de Cooperación Educativa en materia de prácticas.
9. El 19 de abril con **Fundación Iberdrola España** por la que esta aporta la cantidad de 60.000 euros para contribuir al desarrollo de los fines fundacionales como miembro del patronato.
10. El 20 de abril, con **PANAMA JACK** para colaborar en especie mediante la donación de calzado.
11. El 1 de junio con **ASISA** (Asistencia Sanitaria Interprovincial de Seguros, S.A.U.) por la que esta aporta la cantidad de 30.000 euros para contribuir al desarrollo de los fines fundacionales como miembro del patronato.
12. El 14 de junio con **GRUPO ESPELEOLÓGICO EDELWEISS** para regular la colaboración de esta asociación dando soporte técnico a las intervenciones arqueológicas en los yacimientos.
13. El 15 de julio con **Reale Foundation** para colaborar con 24.000 euros con destino al programa de ayudas para investigación.
14. El 29 de julio con la **FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERIODISTAS DE ESPAÑA (FAPE)** para colaborar en la difusión de las visitas a los espacios del SACE.
15. El 22 de septiembre con **CRECE**, Conservación del Patrimonio Natural para realizar operaciones en el sendero adyacente a los yacimientos de la sierra de Atapuerca de desbroce y limpieza, reparación y conservación de señales.
16. El 28 de octubre con la **Universidad de Buenos Aires y la Universidad de Alcalá de Henares** para el intercambio de estudiantes.
17. El 28 de octubre con **Fundación ACS** por el cual se aporta la cantidad de 6.000 euros al Proyecto de la Biblioteca de la Fundación Atapuerca.
18. El 8 de noviembre con **Fundación Círculo de Burgos y Fundación Ibercaja** por el que estas aportan 5.000 euros al Fondo Documental Emiliano Aguirre.
19. El 20 de diciembre con el **Ayuntamiento de Burgos** por el cual este aporta la cantidad de 60.000 euros con destino a los fines fundacionales como miembro del patronato.

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS: No hay.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN.

1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.

En el patronato celebrado el 21 de junio, por unanimidad de los presentes, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. La reelección de Don Antonio Méndez Pozo como Presidente del Patronato por un periodo de 5 años.
2. La renovación de los siguientes cargos:
 - Cajacírculo, Fundación Bancaria.
 - Fundación Iberdrola España.
 - Fundación Repsol.



- Grupo Mahou San Miguel.
- 3. La modificación del código de conducta para inversiones financieras designando como responsable a Don Rafael Barbero Martín, Director General de la Fundación Caja de Burgos.

En el Patronato del 21 de diciembre se adoptaron, por unanimidad de los presentes, los siguientes acuerdos:

1. Aceptar la renuncia por parte de don Javier Gutiérrez González, como Director General de la Fundación Atapuerca con fecha de efecto 31 de diciembre de 2021.
2. Nombrar nueva Directora General de la Fundación, no miembro del Patronato, con efectos 1 de enero de 2022 a doña Eva Manrique Martínez.
3. Nombrar Tesorera de la Fundación, sin remuneración económica, a doña María Jesús Martínez Urrutia, Delegada Permanente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Burgos en el Patronato de la Fundación Atapuerca.
4. Nombrar nuevo Secretario sin remuneración económica, a don Alejandro Sarmiento Carrión, con efecto 1 de enero de 2022.
5. Nombrar a don Javier Gutiérrez González, Patrono de la Fundación Atapuerca a título personal.
6. Revocar, con fecha 31 de diciembre de 2021, los poderes otorgados por el Patronato de la Fundación en su reunión de 30 de noviembre de 2018, y reestructurar nuevos poderes de conformidad con los acuerdos adoptados.

OTROS CAMBIOS

- El 20 de diciembre se produjo la delegación, con carácter permanente, de las funciones del cargo de patrono de la Fundación, del Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Burgos, en favor de doña María Jesús Martínez Urrutia.
- Diario de Burgos ha sido absorbido por Grupo de Comunicación Promecal, que se subroga en las obligaciones y derechos del primero con la Fundación Atapuerca. El nombre que, a efectos de imagen, figurará en los miembros del Patronato es Diario de Burgos.
- Cajacírculo Fundación Bancaria, ha pasado a denominarse Fundación Círculo Católico de Burgos, no produciéndose cambio de representante en el Patronato de la Fundación.

2. Número medio de personas empleadas a lo largo del ejercicio.

La Fundación Atapuerca, en cumplimiento del fin de difusión del proyecto Atapuerca, gestiona las visitas a los yacimientos de la sierra de Atapuerca y al Centro de Arqueología Experimental de Atapuerca (CAREX). Parte de la plantilla de la Fundación está destinada a esta actividad. Debido a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, a lo largo de 2021 se suspendió y limitó normativamente la realización de visitas guiadas. La Fundación se acogió a las medidas de protección del empleo reguladas a través de distintos ERTE. Esta situación se refleja en la plantilla media, ya que para su cálculo se ha tenido en cuenta la Norma de elaboración de las cuentas anuales (NECA) 12ª que establece que *"Para la determinación del número medio de trabajadores se considerarán todas aquellas personas que tengan o hayan tenido alguna relación laboral con la empresa durante el ejercicio, promediadas según el tiempo durante el cual hayan prestado sus servicios."*

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Personal con contrato laboral fijo	3,1	11,85	14,95
Personal contratado con carácter temporal	0,00	1,30	1,30
Número total de empleados ...	3,10	13,15	16,25

No se incluyen dentro del cuadro a los beneficiarios de ayudas para investigación pues no guardan relación laboral con la Fundación.

No ha habido contrataciones de personas con discapacidad igual o superior al 33%.

Ninguno de los Vicepresidentes, don Juan Luis Arsuaga, don José M^a Bermúdez de Castro y don Eudald Carbonell, perciben de la Fundación retribución alguna, ni tampoco don Javier Gutiérrez por su cargo de Director General.

La Secretaría del Patronato la desempeñó en 2021 doña Eva Manrique Martínez que es miembro de la plantilla y no tiene la condición de Patrono.

Los miembros del Patronato desempeñan su cargo de forma gratuita, y no reciben ninguna contraprestación. Conforme al artículo 13 de la Ley 13/2002 de fundaciones de Castilla y León, se atienden los gastos de los Patronos ocasionados con motivo del desempeño de sus cargos. Durante 2021 se han asumido 1.305,64 euros en gastos justificados, principalmente de desplazamiento.

3. Informe anual acerca del grado de cumplimiento del código de conducta para el sistema de selección y gestión de las inversiones financieras.

PRIMERO:

En 2021 no se han producido movimientos en la estructura de las inversiones financieras de la Fundación con respecto a años anteriores. El código de conducta que se aprobó por el Patronato en sesión celebrada el 21 de junio de 2011, modificado en su reunión de 21 de junio de 2021, corresponde a lo establecido en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. A continuación, se transcribe el Código de Conducta para inversiones financieras aprobado.

PRIMERO. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este Código de Conducta se aplicará a las inversiones financieras temporales de la Fundación Atapuerca en instrumentos financieros sujetos a la supervisión de la CNMV.

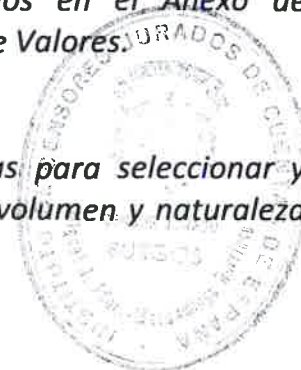
A efectos de este Código, se consideran inversiones financieras temporales cualesquiera inversiones en instrumentos financieros, excepto las siguientes:

- *Las inversiones sujetas a restricciones a la libre disposición en virtud del título fundacional, de los estatutos correspondientes o de la normativa aplicable.*
- *La parte del patrimonio de la Fundación que provenga de aportaciones hechas por los fundadores, por donantes, por patronos o por colaboradores, con sujeción a requisitos de no disposición o con vocación de permanencia.*

A estos efectos se consideran instrumentos financieros los citados en el Anexo de Instrumentos financieros al que remite el art. 2 de la Ley del Mercado de Valores.

SEGUNDO. MEDIOS Y ORGANIZACIÓN

La Fundación contará con medios humanos y materiales, y sistemas para seleccionar y gestionar sus inversiones financieras, adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones que realice o quiera realizar.



El Patronato designa a Don Rafael Barbero Martín como responsable de decidir la selección, suscripción, seguimiento, gestión y rescate de las inversiones financieras de la Fundación. Como excepción, cuando se plantee la inversión en acciones o productos de renta variable, esta tendrá necesariamente que limitarse a valores o productos que coticen en mercados oficiales españoles, previa conformidad expresa de la Comisión Ejecutiva de la Fundación tanto para su suscripción como para su gestión y rescate.

La Fundación se asegurará de quienes decidan sobre sus inversiones tengan conocimientos técnicos y experiencia suficientes o cuenten con asesoramiento profesional adecuado. Si se decidiera contar con asesoramiento externo, se velaría porque este ofrezca suficientes garantías de competencia profesional e independencia, y porque no se vea afectado por conflictos de interés. Si el volumen de la cartera de instrumentos financieros superara los 10 millones de euros, se crearía un Comité de Inversiones con función de control interno.

TERCERO. POLÍTICA Y SELECCIÓN DE LAS INVERSIONES

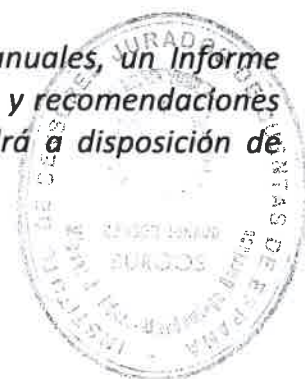
Para la selección de las inversiones en instrumentos financieros se valorará la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas opciones de inversión, velando por el equilibrio entre esos tres objetivos y atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

En la selección de inversiones financieras se tendrán en cuenta estos principios:

- Principio de coherencia. La estrategia de inversión debe ser coherente con el perfil y duración de los pasivos y las previsiones de tesorería.
- Principio de liquidez. Como regla general debe invertirse en instrumentos financieros suficientemente líquidos.
- Principio de diversificación. Se seleccionará una cartera compuesta por una pluralidad de activos no correlacionados entre sí, de distintos emisores y con diversas características desde el punto de vista de su riesgo.
- Principio de preservación del capital. Se evitará realizar operaciones apalancadas o dirigidas exclusivamente a obtener ganancias en el corto plazo, tales como: operaciones intradía, operaciones en los mercados de derivados que no respondan a una finalidad de cobertura de riesgos, ventas en corto que no respondan a una finalidad de cobertura de riesgos o contratos financieros por diferencias.

CUARTO. SEGUIMIENTO DEL CÓDIGO

El Patronato de la Fundación aprobará anualmente, con las cuentas anuales, un Informe Anual detallado y claro sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones de este Código de Conducta, lo presentará al Protectorado, y lo pondrá a disposición de quienes puedan tener interés legítimo en ello.



NOTA 18. INVENTARIO PATRIMONIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

	Saldo inicial (neto)	Variaciones	Amort. ejercicio	Saldo final (neto)
A) Activo no corriente				2.030.781,34
Inmovilizado intangible	1.588,29	2.614,75	1.638,55	2.564,49
Marca e identidad corporativa 2009	0,00	0,00		0,00
Marcas	721,21	2.614,75	1.010,16	2.325,80
Desarrollo espacio Web	722,69	0,00	484,00	238,69
Cueva del tiempo	0,00	0,00		0,00
Audiovisuales para Web	0,00	0,00		0,00
Licencias de software	144,39	0,00	144,39	0,00
Inmovilizado material	1.800.008,73	86.549,44	63.178,52	1.823.379,65
Solar Atapuerca	80.611,60	0,00		80.611,60
Solar Ibeas de Juarros	35.964,33	0,00		35.964,33
Terreno Ibeas de Juarros Calle San Miguel	15.204,00	48.396,77	0,00	63.600,77
Construcción Atapuerca	5.068,78	0,00	767,39	4.301,39
Construcción sede Ibeas de Juarros	1.343.793,58	0,00	15.232,87	1.328.560,71
Construcción Ibeas de Juarros Calle San Miguel	18.284,67	31.603,25	1.778,06	48.109,86
Diseño exterior edificio sede Ibeas de Juarros	67,20	0,00	61,31	5,89
Equipo fotovoltaico	733,66	0,00	371,39	362,27
Fontanería y sanitarios sede Ibeas de Juarros	6.903,53	0,00	854,05	6.049,48
Electricidad e iluminación sede Ibeas de Juarros	67.104,16	0,00	8.216,84	58.887,32
Calefacción-climatización sede Ibeas de Juarros	63.282,51	0,00	10.652,76	52.629,75
Ascensor sede Ibeas de Juarros	14.170,40	0,00	1.753,05	12.417,35
Fotocopiadora	583,35	0,00	149,74	433,61
Elementos decorativos	13,91	0,00	13,91	0,00
Sillas sede Ibeas de Juarros	0,00	0,00	0,00	0,00
Mesas sede Ibeas de Juarros	0,00	0,00	0,00	0,00
Armarios y estanterías sede Ibeas de Juarros	14,97	0,00	14,97	0,00
Módulos decorativos piedra sede Ibeas de Juarros	0,00	0,00	0,00	0,00
Estanterías sede Ibeas de Juarros Hispanofil 2009	5,84	0,00	5,84	0,00
Equipos informáticos	8.278,44	5.082,67	4.044,03	9.317,08
Elementos de transporte	9.232,05	0,00	1.515,15	7.716,90
Colección de acuarelas "El mundo de Atapuerca"	0,00	0,00	0,00	0,00
Estructuras para exposiciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Lámparas sede Ibeas de Juarros	1.344,92	0,00	454,96	889,96
Decoración baños sede Ibeas de Juarros	0,00	0,00	0,00	0,00
Carpintería exterior sede Ibeas de Juarros	80.735,27	0,00	9.987,86	70.747,41
Carpintería interior sede Ibeas de Juarros	33.791,05	0,00	4.180,34	29.610,71

	Saldo inicial (neto)	Variaciones	Amort. ejercicio	Saldo final (neto)
Cerrajería sede Ibeas de Juarros	11.990,34	0,00	1.483,35	10.506,99
Identificación exterior sede Ibeas de Juarros	0,00	0,00	0,00	0,00
Elementos expositivos CAYAC	0,00	0,00	0,00	0,00
Réplicas	1.240,26	0,00	596,53	643,73
Elementos de seguridad GV	1.956,65	0,00	1.044,12	912,53
Mejora de construcciones Atapuerca	1.900,00	0,00		1.900,00
Deterioro del inmovilizado material	-2.266,74	1.466,75		-799,99
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	194.535,43	10.301,77		204.837,20
B) ACTIVO CORRIENTE				1.463.695,13
II. Existencias				0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia				104.068,12
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				-128,84
V. Inversiones financieras a corto plazo				2.240,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes				1.357.515,85
TOTAL ACTIVO				3.494.476,47
B) PASIVO NO CORRIENTE				32.265,14
II. Deudas a largo plazo				32.265,14
C) PASIVO CORRIENTE				165.579,00
II. Provisiones a corto plazo				72.627,48
III. Deudas a corto plazo				17.916,67
IV. Beneficiarios acreedores				1.050,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				39.609,85
VI. Periodificaciones a corto plazo				34.375,00
TOTAL PASIVO EXIGIBLE				197.844,14
PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN ATAPUERCA A 31 DE DICIEMBRE DE 2021.....				3.296.632,33



NOTA 19. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO							
GASTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
1.- Iniciativas de promoción científica	426.213,88	314.442,25	-111.771,63	1.- Aportaciones de Patronos	571.100,00	497.400,00	-73.700,00
2.- Iniciativas de difusión y didáctica	584.252,19	644.957,04	60.704,85	2.- Subvenciones y donaciones imputadas al resultado del ejercicio	3.061,46	19.128,51	16.067,05
3.- Personal de estructura	81.638,99	83.180,49	1.541,50	3.- Ingresos de colaboraciones (en especie y en efectivo)	217.500,00	166.938,55	-50.561,45
4.- Amortizaciones, gastos generales y otros gastos	91.910,67	89.949,20	-1.961,47	4.- Ingresos por actividades económicas en cumplimiento de fines	392.354,27	440.185,32	47.831,05
				5.- Otros ingresos		46.518,95	46.518,95
Gastos de funcionamiento	1.184.015,73	1.132.528,98	-51.486,75	Ingresos de funcionamiento	1.184.015,73	1.170.171,33	-13.844,40

RESULTADO PRESUPUESTADO: 0,00

RESULTADO AL FINAL DEL EJERCICIO..... 37.642,35

La agregación de partidas en el presupuesto se hace en función del cumplimiento de fines fundacionales y por tanto es diferente a la que se presenta en la cuenta de resultados. (Ver nota 15.1).



La ejecución presupuestaria en el ejercicio 2021 se ha visto afectada durante los siete primeros meses del año por las limitaciones ocasionadas por la crisis sanitaria. A pesar de ello, se ha cumplido con los fines fundacionales establecidos en el plan de actuación manteniendo el necesario equilibrio presupuestario.

INGRESOS

La suma final de ingresos supone un 1,17% menos de lo previsto en el presupuesto, se destacan las siguientes variaciones en cada una de las partidas:

1. Aportaciones de patronos	497.400,00 €
Diario de Burgos	
Fundación Caja de Burgos	
Fundación Cajacirculo	
Mahou-San Miguel	
Fundación Iberdrola	
Fundación Repsol	
Fundación Palarq	
ASISA	
Cámara de Comercio e Industria	
Comunidad Autónoma de Castilla y León	
Excma. Diputación Provincial de Burgos	
Excmo. Ayuntamiento de Burgos	

La cantidad reflejada en este apartado presenta una desviación del 12,90%, ya que se ha pospuesto la corriente financiera de determinados ingresos a la espera de poder ejecutar los proyectos que financian.

2. Subvenciones y donaciones imputadas al resultado del ejercicio	19.128,51 €
Presenta una desviación positiva de 16.067,05 euros que, fundamentalmente, proviene de exoneraciones en las cotizaciones a la seguridad social a causa de ERTE. La diferencia no afecta cuantitativamente al resultado, puesto que estos ingresos tienen reflejo en ciertos gastos del ejercicio (amortizaciones de bienes donados por empresas, gastos financieros de préstamos subvencionados, aportaciones a la seguridad social objeto de exención).	

3. Ingresos de colaboradores (en especie y en efectivo)	166.938,55 €
Los ingresos por este concepto han sido un 23,25% inferiores (50.561,45 euros) a los previstos en el presupuesto con especial incidencia en las aportaciones en especie que tienen un efecto neutro en el resultado.	

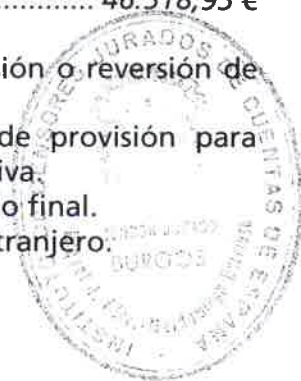
4. Ingresos por actividades económicas en cumplimiento de fines.....	440.185,32 €
Se ha producido una desviación del 12,19% con saldos finales superiores a los previstos. Esta partida recoge, fundamentalmente, los ingresos que proceden de la gestión de visitas a los yacimientos y al centro de arqueología experimental. La recuperación de la actividad a partir del mes de agosto ha permitido el incremento de ingresos por este concepto.	

5. Otros ingresos	46.518,95 €
--------------------------------	--------------------

En 2021 se han contabilizado los siguientes ingresos por exceso de provisión o reversión de deterioro:

- 25.842,59 euros, como ingreso financiero derivado del exceso de provisión para deterioro del inmovilizado financiero, calculado conforme a normativa.
- 18.258,96 euros en relación a los proyectos de investigación en el extranjero.
- 1.611,14 euros por reversión del deterioro del inmovilizado.

Además, se incluyen las siguientes partidas con efecto neutro en el resultado final.



- 746,05 euros correspondientes a los ajustes contables procedentes de existencias que estaban provisionadas por deterioro

Se han producido ingresos excepcionales por 60,21 euros.

La suma de todas estas desviaciones nos lleva a unos ingresos finales inferiores en 13.844,40 euros a los previstos en el presupuesto.

GASTOS

Presupuestariamente, en las partidas de gasto se han incluido todos los necesarios para el cumplimiento de los fines fundacionales. El detalle de reparto se puede consultar en la nota 15.1. Los gastos totales se han desviado por debajo de lo previsto en un 4,35% y se destacan las siguientes variaciones en cada una de las partidas:

1. Iniciativas de promoción científica..... 314.442,25 €

La desviación ha sido del 26,22%, al aplicarse a este concepto 111.771,63 euros menos de lo previsto. La diferencia fundamental radica en la adaptación de las distintas iniciativas a la situación sanitaria. En este sentido destaca, la imposibilidad de realización de proyectos de investigación en el extranjero, la reducción en la duración y en el número de participantes en la campaña de excavación y la disminución de los gastos por aportaciones en especie.

2. Iniciativas de difusión y didáctica..... 644.957,04 €

La diferencia (60.704,85 euros más) ha sido del 10,39% con especial incidencia en la difusión a través de la gestión de visitas con la recuperación de actividad plena a partir del mes de agosto.

Los puntos 3 y 4 recogen los gastos que no se pueden aplicar al desarrollo de una actividad en concreto, sino que son gastos para el funcionamiento general de la Fundación.

El detalle es el siguiente:

3. Personal de estructura..... 83.180,49 €

4. Amortizaciones y gastos generales..... 89.948,20 €

La suma de todas estas desviaciones hace que los gastos finales sean inferiores en 51.486,75 euros a los previstos en el presupuesto.

La diferencia de la desviación en los ingresos y en los gastos coincide con el excedente del ejercicio que supone un ahorro de 37.642,35 euros.

En Ibeas de Juarros, a 31 de marzo de 2022


D. Antonio Miguel Méndez Pozo
Presidente del Patronato


D. Alejandro Sarmiento Carrión
Secretario del Patronato


D.ª Eva Manrique Martínez
Directora General



